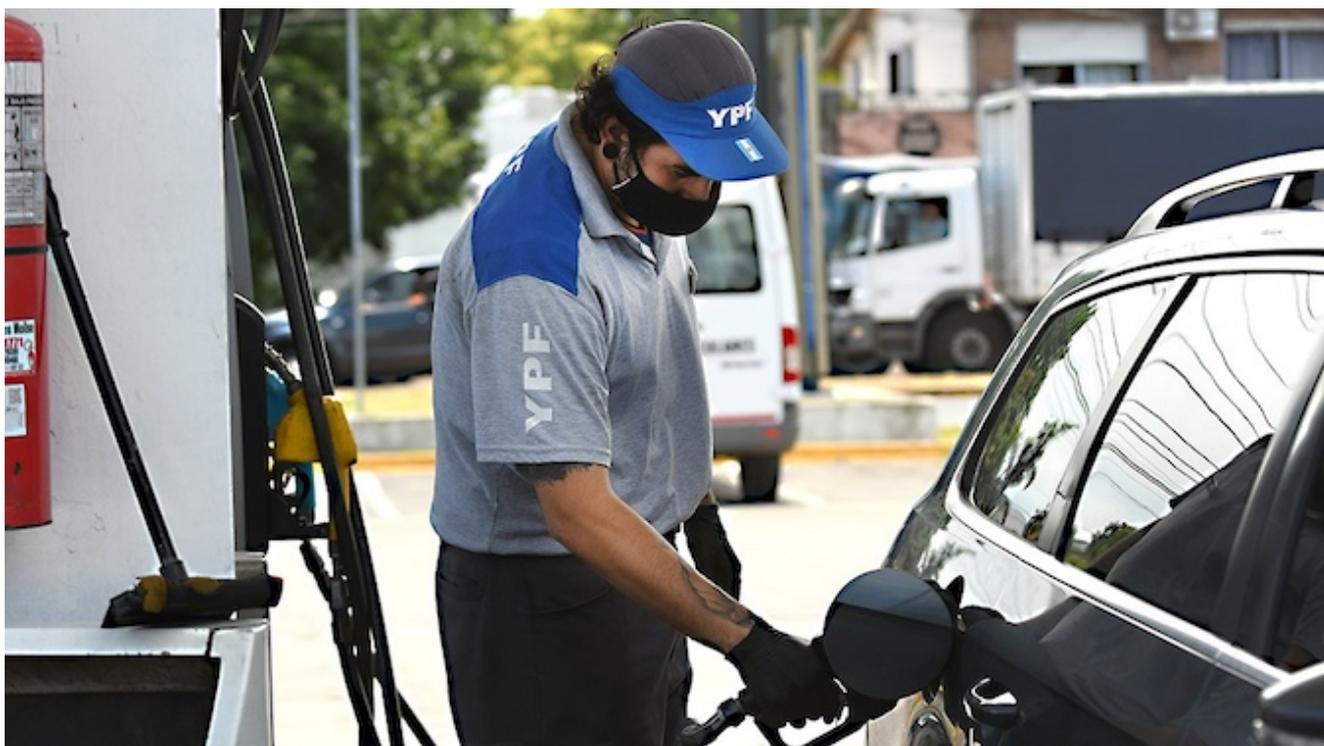


YPF aumentó los combustibles un 3,5 por ciento: es el segundo incremento en lo que va del 2021

16 enero, 2021



La suba rige a partir de las 0 de este sábado, lo que incluye el ajuste diferencial por el incremento del componente impositivo de la nafta y el gasoil.

La petrolera YPF dispuso un aumento de precios del 3,5% promedio de sus combustibles a partir de las 0 de este sábado, lo que incluye el ajuste diferencial por el incremento del componente impositivo de la nafta y el gasoil.

La compañía informó que a partir de las 0 horas del sábado 16 ajustará en un 3,5% promedio país los precios de sus combustibles.

Este aumento incluye el incremento del Impuesto a los

Combustibles Líquidos (ICL) y el Impuesto al Dióxido de Carbono (IDC) del 7,7% que entró en vigencia a partir de este viernes, según lo dispuesto por el Gobierno nacional.

Se trata del segundo aumento del año en los surtidores tras el alza de 2,9% vigente desde el 5 de enero que aplicaron todas las compañías, como consecuencia del traslado a los surtidores del incremento de los biocombustibles autorizados por el Gobierno, informó la compañía.

La empresa de mayoría accionaria estatal no informó qué porcentaje del aumento que comenzará a regir este sábado corresponde al componente impositivo y cuál a sus márgenes de rentabilidad por costos de producción.

Desde agosto de 2020, cuando se produjo el primer aumento tras un congelamiento de 9 meses, el precio de los combustibles se incrementó un promedio superior al 25%, de acuerdo a la región del país, el tipo de producto y marca.

Como suele ocurrir en los últimos años, la decisión de aumento de YPF -líder del segmento minorista con más del 55% del mercado- será seguida en las próximas horas por el resto de las petroleras.